

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR: "RENÉ FAVALORO"
PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA
PROGRAMA DE: PRÁCTICA DOCENTE III
PROFESOR: MELGAREJO, GASTÓN ANTONIO
AÑO: 2021

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN
SUPERIOR "RENÉ FAVALORO"**

**PROFESORADO DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA EN
LENGUA Y LITERATURA**

**PRÁCTICA
DOCENTE III**

**PROFESOR: MELGAREJO, GASTON
ANTONIO.**

CURSO: 3 RO

COMISIÓN: "A"

TURNO: TARDE.

AÑO: 2021

PRÁCTICA DOCENTE III:

FORMATO: Práctica docente

REGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3º Año

CARGA HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 7 hs. cátedras semanales. (224 hs. cátedras anuales - 149 hs. reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS:

Esta unidad curricular permite el acercamiento al futuro espacio laboral del docente con el desarrollo de propuestas de enseñanza, en los distintos niveles para los que se forma. Se propone el abordaje de las prácticas en parejas pedagógicas.

Se trata de que los estudiantes adquieran herramientas conceptuales y prácticas que les permitan comprender los procesos grupales e intervenir adecuadamente para favorecerlos; siempre, en el marco de las escuelas asociadas de los niveles para el cual se forma. En ese sentido, cobra importancia la posibilidad de que los futuros docentes puedan formarse en el análisis y diseño de estrategias, modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación de los distintos tipos de aprendizaje escolar.

APRENDIZAJES ESPERADOS:

Se espera que el/la alumno/a:

- ❖ **Adopte una postura crítica sobre la práctica de la enseñanza de la lengua y la literatura.**
- ❖ **Tome decisiones respecto de la selección, jerarquización y organización de contenidos en la disciplina.**
- ❖ **Reflexione sobre sus propias prácticas, los modos de apropiación del conocimiento y los sujetos.**
- ❖ **Elabore propuestas de enseñanza en su disciplina mediante el desarrollo de secuencias didácticas y la selección de estrategias y recursos.**
- ❖ **Conozca, analice e interprete las particularidades de la enseñanza en espacios escolares y en el más allá de la escuela.**
- ❖ **Asuma el rol docente en espacios escolares y sociocomunitarios atendiendo a aspectos específicos de cada contexto.**
- ❖ **Indague en el conocimiento acerca de las prácticas a partir de los aportes de la etnografía y de las narrativas educativas.**
- ❖ **Reflexione sobre su propia práctica, su trayectoria formativa y elabore estrategias para su formación continua a lo largo de su desarrollo profesional.**

EJES DE CONTENIDOS:

a)- Actividades a desarrollar en el Instituto Formador:

Taller: Coordinación de grupos de aprendizaje: En esta instancia se podría brindar un espacio sistemático para el análisis de los procesos de dinámica grupal observados en las prácticas, y la adquisición de estrategias de trabajo grupal. Es importante tener en cuenta que la consideración de lo grupal en el aula no se circunscribe al manejo de algunas técnicas específicas. Se trata de que los futuros docentes adquieran herramientas conceptuales y prácticas que les permitan comprender los procesos grupales e intervenir adecuadamente para favorecerlos.

Bibliografía del Taller: Coordinación de grupos de aprendizaje:

- ✚ Alonso Trillo, F. y Sanjurjo, L. (2008). *Didáctica para profesores de a pie: Propuestas para comprender y mejorar la práctica*. Homo Sapiens. Rosario.
- ✚ Davini María Cristina. (2015). *La Formación en la Práctica Docente*. Paidós. Buenos Aires, Argentina.
- ✚ Eldestein Gloria. (1997). *Corrientes Didácticas Contemporáneas: Un capítulo pendiente: El Método en el Debate Didáctico Contemporáneo*. Paidós. Buenos Aires, Argentina.
- ✚ Litwin Edith. *El Oficio de Enseñar: Condiciones y Contextos*. Paidós.
- ✚ Souto de Asch Marta. (1997). *Corrientes Didácticas Contemporáneas: La Clase Escolar: Una Mirada desde la Didáctica de lo Grupal*. Paidós. Buenos Aires, Argentina.
- ✚ Souto de Asch Marta. *Hacia una Didáctica de lo Grupal*. Miño y Dávila Editores.

Taller: Evaluación de los aprendizajes: Criterios, modalidades, tipos de instrumentos. Adecuaciones curriculares. La evaluación de los aprendizajes requiere recopilar informaciones acerca de los logros alcanzados por los alumnos, registrar sus avances o dificultades y reunir evidencias sobre los resultados alcanzados. Reunir y organizar estas informaciones permite que la evaluación adquiera carácter público y pueda compartirse con los estudiantes y sus familias. Asimismo, las escuelas también necesitan el registro de estas informaciones a los efectos de la promoción de los estudiantes de un curso a otro. Por ello, es de importancia clave que los futuros docentes tengan la posibilidad de formarse en el análisis y diseño de estrategias, modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación de los distintos tipos de aprendizaje escolar.

Bibliografía del Taller: Evaluación de los Aprendizajes:

- ✚ Santos Guerra Miguel Ángel. *Patología General de la Evaluación Educativa*. Universidad de Málaga. España.

Ateneo: Análisis de propuestas de intervención en diferentes contextos. Educación en Contextos de Encierro- Educación Intercultural Bilingüe. Educación Permanente de Jóvenes y Adultos. Educación en Contexto Rural. Educación hospitalaria.

Para cumplimentar con el tiempo de desarrollo de las actividades en el IES se sugiere una carga de horaria de 3hs. Cátedras semanales; 96 hs Cátedras anuales.

b) Actividades de Campo con las Instituciones Asociadas y Espacios Formativos:













Esta instancia deberá estar orientada a la programación y desarrollo de clases específicas por parte de los estudiantes en las aulas de las escuelas, rotando por años del ciclo básico y superior del nivel secundario con la guía del profesor de prácticas y el docente orientador.

La Decisión académica debe garantizar espacios para la construcción de valores solidarios y éticos considerando el desarrollo de Prácticas Educativas Solidarias en las Escuelas Asociadas y/o en las Comunidades de Referencia.

Trabajo de campo anual: Para cumplimentar con el tiempo de desarrollo de las actividades específicas se sugiere una carga de horaria de 4hs. Cátedras semanales; 128 hs. Cátedras anuales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El estudiante- practicante debe tener capacidad para:

-  **La realización de un adecuado tratamiento del contenido para una correcta transposición didáctica.**
-  **El análisis de normativas, lineamientos generales, para encuadrar las decisiones como futuro profesional.**
-  **La elaboración y utilización de instrumentos para realizar observaciones pedagógicas, recolección de información pedagógica-didáctica en distintas situaciones como insumo para la Práctica.**
-  **La observación de situaciones de enseñanza-aprendizaje en la unidad curricular correspondiente para identificar patrones generales de la clase.**
-  **Intercambiar experiencias con su pareja pedagógica y el profesor responsable del espacio en una instancia de retroalimentación para la construcción del conocimiento en la Práctica.**
-  **Diseñar propuestas y situaciones de enseñanza acordes y situadas a nivel grupal e individual.**
-  **Identificar los diferentes tipos de diseños de planificación.**
-  **El reconocimiento y aplicación de distintos tipos de estrategias metodológicas y su adecuación.**
-  **Diseñar recursos variados que aporten y contribuyan al buen desarrollo de la clase.**
-  **Dominar el grupo clase para generar intervenciones que promuevan el buen desenvolvimiento de la propuesta didáctica.**
-  **Detectar situaciones concretas de dificultades de aprendizajes para proponer adaptaciones o sugerir intervenciones que estén a su alcance.**
-  **Registrar los progresos de los alumnos desde una concepción de evaluación procesual de sus aprendizajes.**

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- ♣ Trabajos grupales e individuales.
- ♣ Microclases.
- ♣ Rúbrica.
- ♣ Portafolio.

BIBLIOGRAFÍA:

- ❖ Alonso Trillo, F. y Sanjurjo, L. (2008). *Didáctica para profesores de a pie: Propuestas para comprender y mejorar la práctica*. Homo Sapiens. Rosario.
- ❖ Alvarez Mendez, J.M (2001) *Evaluar para conocer, examinar para excluir*.
- ❖ Barreiro, T. (2000). *Los del fondo. Conflicto vínculos e inclusión en el aula*. Buenos Aires: Novedades Educativas
- ❖ Camillioni, A.R.W. (1998). *La evaluación de los aprendizajes en debate didáctico contemporáneo*. Buenos Aires: Paidós
- ❖ Haigh, A. (2010). *Enseñar bien es un arte. Sugerencias para principiantes*. S.XXI. Madrid: Morata
- ❖ Perrenoud, P. (2004) *Diez nuevas competencias para enseñar*. México.
- ❖ Perrenoud, P. (2008). *La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes. Entre dos lógicas*. Buenos Aires: Colihue. Alternativa Pedagógica.
- ❖ Ranciere, J. (2007) *El maestro ignorante: cinco lecciones sobre la emancipación intelectual*. Librosel Zorzal. Bs. As.
- ❖ Sagastizabal, M; Perlo, C; Pipeta, V. & San Martín, P. S. (2006). *Aprender y enseñar en contextos complejos: Multiculturalidad, diversidad y fragmentación*. Novedades educativas. Buenos Aires.
- ❖ Sanjurjo, L. O. (2005). *La formación práctica de los docentes. Reflexión y acción en el aula*. Rosario: Homo Sapiens.
- ❖ Tenti Fanfani, E. *El oficio de docente: vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI*. Siglo XXI Ed. Bs. As.
- ❖ Tobón Tobón, S. y otros. (2010) *Secuencias didácticas. Aprendizaje y evaluación de competencias*. Pearson Educación. México.